

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IX.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 29 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.169

HUELGA PARLAMENTARIA

En Grecia, que hasta ahora no se había distinguido como país de huelgas, se ha producido una que compite en originalidad con cuantas puedan ofrecernos Inglaterra ó los Estados Unidos.

Se trata de una huelga parlamentaria, y no porque el presidente del Consejo haya tenido la desgracia de romperse peroné alguno y el Gobierno haya comprendido que en tales circunstancias la apertura del Parlamento sería peligrosa, toda vez que las oposiciones sabían perfectamente de qué pie cojeaba el Ministerio en la persona de su mas caracterizado representante.

Allí han pasado las cosas de otro modo. El Gobierno ha abierto las Cámaras, pero la mayoría (no sabemos si á instigación de algún Gamazo helénico, si por allí se gastan) se muestra retraída hasta el punto de que, en las sesiones, los diputados de oposición son más numerosos que los ministeriales. Hay que advertir que en Grecia la elección de presidente del Congreso es asunto importante. Están allí tan atrasados los Gobiernos en punto á aferrarse al banco azul (ó del color que se use en Atenas), que si su candidato es derrotado, abandonan el puesto con una cándidez que haría sonreírse al señor Sagasta.

De ahí el apuro de Tricoupis al ver que los diputados ministeriales no se presentaban en número suficiente para que la victoria del candidato ministerial fuese posible.

La oposición, aprovechando esta circunstancia, reclamó que se eligiera presidente; el de edad quiso demostrar que no podían tomarse acuerdos por falta de número de diputados; insistieron los adversarios del Gabinete en su demanda, y, como de llegar á contarse los diputados presentes no hubiera podido menos de prevalecer su dictamen, el Ministerio adoptó una medida heroica. Abandonó la Cámara con los pocos ministeriales fieles y entonces no hubo ya el número de representantes exigidos por el Reglamento.

En este estado continúan las cosas. Los diputados calcitrantes de la mayoría no acuden al Parlamento, á pesar de las gestiones de Tricoupis.

El Gobierno y los ministeriales que no le han vuelto la espalda tampoco asisten, para que no se complete el número preciso para la elección de presidente; y las oposiciones,

viéndose chasqueadas, gritan, amenazan, se quejan, pero no se deciden á tomar acuerdo alguno, que sería antirreglamentario. Si continúa esta situación y se cansan de ir en vano á la Cámara, la huelga parlamentaria será completa.

Hay quien cree que todo se arreglará con unas cuantas credenciales y otros favores por el estilo, pues en esto los ministeriales de allá se parecen á los de acá como hermanos gemelos.

El retraimiento de la mayoría parece obedecer, en efecto, á que Tricoupis no atendía con toda la rapidez deseable sus recomendaciones.

No es difícil, por lo tanto, el remedio; pero si el primer ministro de Grecia consultara al señor Sagasta, quizás le aconsejara éste dejar correr las cosas; los diputados de oposición se cansarán al cabo de asistir á las sesiones, y ¿qué mas puede desear un Gobierno que quiera evitarse quebraderos de cabeza que tener cerrado á piedra y lodo el Parlamento?

CASTAÑARES GALLEGOS

En el correo de provincias encontramos una noticia triste. La prensa del Noroeste da de nuevo la voz de alarma sobre un peligro que amenaza de muerte á su riqueza forestal: los castañares gallegos, aquellos bosques inmensos, adorno de las montañas, abrigo de los campos, benignamente modificadores del clima, sostén de las poblaciones rurales, prodigios en utilidades y gratos al alma de los que á su amparo viven, há pocos años que se ven acometidos por una enfermedad extraña que los diezma.

Los labradores están aterrados con los progresos del mal que por todas partes va dejando sus huellas devastadoras; los periódicos detallan el avance de la plaga y es ya larga la lista de parroquias y concejos arruinados en una de sus industrias más lucrativas.

En sitios donde los castaños cubrían muchas hectáreas sólo quedan algunos árboles enfermos y raquíticos, en plena decadencia de aquella lozanía y pompa con que gallardearon en años más felices.

Apena el ánimo leer el nombre de los valles infestados.

Son los más pintorescos de Galicia y hasta parece que para designarlos la prosodia regional da sus más plañideras y melancólicas dulzuras, como si se hubiera previsto que habrían de invocarse entre suspiros y lágrimas.

¿Cómo se recuerdan, ah, ra que una nueva desgracia los hace más interesantes, aquellos miserios caseríos que se descubren al recorrer los

campos de Galicia, tan favorecidos en su suelo por a munificencia de Dios como castigados por los desiertos de los hombres!

Las casas se agrupan en el mismo pintoresco desorden de esos montones de peñascos que á veces rompen la monotonía de las llanuras; una iglesia domina con su campanario el conjunto de las viviendas; plantíos de maíz cubren las planicies; vides prolíficas tienden aquí y allá sus pámpanos enlazándose en red amplísima que rodea las heredades y señala los caminos, y por último, el soto de castaños completa el cuadro, dándole el poderoso relieve de su follaje majestuoso, de su tonalidad sombría, de su magnitud inmensa.

¡Qué alegre parece el caserío en medio de tantas bellezas! Pero oíd á sus moradores y ellos os dirán que de cosecha en cosecha mengua el número de mazorcas, y de vendimia á vendimia el de racimos, pues sobre los maizales y sobre las viñas pesan enfermedades implacables y rebeldes á los remedios que su ciencia y experiencia les aconsejan.

Así que toda su esperanza la cifraban aquellas gentes en sus hermosos castaños, que para ser derribados exigían millones de brazos en ejercicio constante millares de días; tan grandes, fuertes y dilatados eran.

Hoy también los abandona esta esperanza; pues he aquí que un hongo microscópico, un átomo maléfico, un agente misterioso, ó por lo menos poco conocido, va realizando tan prodigioso esfuerzo con un sigilo y una constancia, que la enfermedad no se nota hasta que la muerte del arbol está inmediata.

«A poco que se descuiden los dueños—escribe un periódico regional—la madera ni para el fuego sirve, y es completa la pérdida del fruto, de las maderas y hasta del combustible.»

Como se ve, la nueva plaga es implacable y nada perdona.

¡Pobres aldeas gallegas, con sus viñas anémicas, sus maizales enfermos y su castañar diezmado!

Par muchas galas que la naturaleza os ciña en nuevas primeras, no lograréis encubrir vuestra indigencia y ofrecer al viajero una imagen tan fugitiva como engañosa de la felicidad campesina; y cuando abrais vuestras puertas y ventanas á la luz, al contemplar el fondo negro de vuestros hogares, parecerá que la miseria, negra también, que os domina, se asoma á aquellos huecos.

Precisamente coinciden estas malas noticias que nos vienen de tierra gallega, con una época en que allí se solemniza el término de la recolección de la castaña, con los célebres *magostos*; fiesta tradicional y regocijo clásico que ameniza la vida de la aldea, que tiene algo de regodeo pastoril, de zambra rústica y de velada popular, y que en conjunto no es más que una ofrenda rendida por las poblaciones labriegas á los dioses lares de la agricultura gallegana.

Muchos perfiles pagan si tiene la fiesta, pues

no filtan allí, ni el fuego, ni el vino, ni el canto, ni la danza, gratos á ciertas deidades, de rancias mitologías.

En inmensa hoguera se asan castañas, deteniendo con las evaporaciones de sus jugos apenas cuajados, y para suavizar las gargantas, contrahidas por la risa, ó fatigadas por los *aturuxos*, circulan de mano en mano las tazas donde se contiene, lleno de espuma, el mosto recién salido de los lagares; el vino nuevo, cogido en hermosos días de Octubre.

Yo no sé si este año y en los venideros se celebrarán *magostos* en los valles que ven arruinados sus castañares, pero si los hacen, ¡que tristes y calladas deben ser estas fiestas, que antes conmovían la aldea con agazara jubilosa!

Estoy seguro que todos los gallegos leerán con pesadumbre estas noticias, porque no habrá uno que, ausente de la tierra, deje de recordar con melancolía la sombra de aquellos árboles queridos... ¡Se vivió tan á gusto cerca de ellos!

Ya lo dijo el poeta:

¡Feliz quien á la sombra de los castaños vive,
al pie de los que humea su hereditario hogar!

P. ROVIRA.

EL PAN EN EL FERROL

Publica ayer *La Democracia* un comunicado firmado por el presidente y secretario de la Sociedad de Panaderos del Ferrol, en el que, entre otras cosas de orden especial, aseguran que la libra de pan puede venderse al público á quince céntimos.

Esto es importantísimo.

En varias ocasiones hemos dedicado á este asunto nuestra atención, pues nunca nos explicamos por qué en la Coruña se vendía á quince céntimos y aquí á veinte y hemos excitado el interés de quien correspondía para conseguir se abaratase ese artículo tan principal; pero al ver que esas quejas y esas excitaciones no surtían efecto alguno, llegamos á suponer que nuestros calculos y juicios serían erróneos y habría imposibilidad de expendirlo á menos precio. Pero ante lo afirmado por los Señores Vazquez y Rivera—excepcionales votos de calidad—volvemos á emprender nueva campaña con el mismo propósito que otras veces y con mejores esperanzas de alcanzarlo.

«A los patronos—dicen—les duele dar el jornal que se merece el operario por estar trabajando por lo menos la friolera de 16 horas consecutivas en labores tan materiales como son las nuestras; pero no les duele darle una barbaridad de ganancia á las tiendas. Estas nunca ganaron

había inspirado algún proyecto que precipitaba la muerte de la marquesa.

A la vista de su señora muerta, Aspasia declaró que su dolor era tal, que no permanecería un momento más en la casa.

Cecilia abandonó pues el lecho mortuario de su abuela, á cuyo pie rezaba, para ajustar la cuenta á la señorita Aspasia, dándole gracias de lo que no se paga con dinero; de las atenciones que había tenido con su abuelita.

Después la joven llamó á la criada que ella sostenía, y le dijo, que se encargase con el dueño de la habitación de todos los asuntos concernientes al entierro de la marquesa.

Como Cecilia, era estimada en la casa, por su virtud y modestia, todos los vecinos procuraron serle útiles en aquella ocasión.

Cecilia volvió á su cuarto, abrió un cajón y sacó su vestido de boda.

Al verle, sus lágrimas, largo tiempo contenidas, estallaron por fin.

Cuando hubo llorado largo rato, teniendo siempre su vestido sobre las rodillas; cuando hubo besado cada ramo, cada flor, exclamando en sollozos: ¡Enrique! ¡Enrique! Se echó por segunda vez un velo por la cara y salió.

La petición de Aspasia había consumido todos los recursos; y para enterrar á su abuela, para llevar á cabo el proyecto que había concebido no le quedaba más recurso que vender su vestido de boda.

Corrió á casa del comerciante que le encargaba dibujos, y le mostró aquel trabajo maravilloso, de gusto y de paciencia; pero á primera vista el comerciante le declaró que no podía darle lo que el traje valía, y la indicó la casa de algunas parroquianas pudientes.

Aquel día Cecilia dió algunos pasos infructuosos. El día siguiente fué consagrado al entierro de la marquesa; como se creía que aunque no fuera rica, la marquesa debía tener alguna fortuna, el propietario de la habitación adelantó todos los gastos del entierro.

Al día siguiente Cecilia empezó á recorrer casas con el vestido; y la hemos visto llegar tímida y cortada á casa de Fernanda, donde el príncipe, interesado por las lágrimas

de la joven y por los deseos de la actriz, compró el maravilloso vestido, enviando aquel mismo día su importe á la joven.

En cuanto recibió los tres mil francos, Cecilia llamó al dueño de la casa, le pagó todos los gastos que había hecho cerró la cuenta de la casa y dijo que partía al día siguiente.

Por más instancias que la hicieron para saber el objeto de su viaje, á nadie quería decir donde iba.

Al día siguiente partió llevando el secreto consigo.

Durante algún tiempo, los que habían conocido á Cecilia, se preocuparon de aquella desaparición; poco á poco su nombre, fué menos frecuente en las conversaciones; y por fin, como no volvió á presentarse, se la olvidó del todo.

más que 18 céntimos en docena de pan, y hoy se ganan la friolera de 75 céntimos en docena. Pudiendo vender la libra de pan á 15 céntimos la están vendiendo á 20. Compran este género á 1'65 pesetas docena, vendiéndola á 2'40 pesetas, y esto sale todo del sudor del pobre operario que apenas tiempo suficiente para su descanso.

No puede pedirse mayor elocuencia á las anteriores cifras. Hay que buscar la manera de que no se deplume así el consumidor y de que se atiendan los deseos de los operarios. Con esos cinco céntimos de diferencia, de lo que cuesta libra de pan y de lo que puede costar, hay más que suficiente para hacer una importante rebaja en el precio y aumentar el salario de los panaderos.

Fijense en ello el Alcalde—que á hacerlo está obligado—estudie con la Sociedad de panaderos la forma de realizarlo, y, si lo consigue, tenga la seguridad de que el Ferrol olvidará cuantos desaciertos ha cometido en su gestión administrativa y acogerá su triunfo con un aplauso tan entusiasta como el que nosotros le dedicaremos.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Alcalde y asistiendo los con-
señores Lopez Varela, Permuy, Leira, Her-
mida, Varela Lopez, García, Sabatini, Ortega,
Calvo, Caramelo, Restreba, Liste, Pubul,
Mosquera y Rodriguez (D. Pedro) celebró ayer
sesión el Ayuntamiento.

Después de aprobada el acta anterior y varias
cuentas, se procedió al sorteo para cubrir 5 va-
cantes de la Junta de asociados, resultando ele-
gidos D. Francisco Quintás, D. Antonio Guerre-
ro, D. Mariano Piñeiro, D. Manuel Graña y don
Nicasio Perez.

Se acordó en vista del dictamen emitido por
la comisión cuarta y referente á la proposición
presentada la semana anterior por el señor Rodri-
guez (D. Pedro) y Lopez Varela, que se reempla-
ce con plátanos el arbolado de la Avenida de To-
pete, en el término de dos años, procediéndose
desde luego al derribo del hoy existente, y que
hasta el año próximo no sean reemplazadas las
acacias del Cantón de Molins.

Acordóse igualmente que en tiempo oportuno
se proceda á la poda del arbolado público y á
nuevas plantaciones en la Avenida de Topete,
adquiriéndose para ello 220 plátanos, 21 magno-
lias y 16 acacias.

A propuesta del Sr. Rodriguez (D. Pedro) se
acordó sacar á subasta lo más pronto posible el
reemplazo del arbolado de dicha avenida.

Se aprobó un expediente de doña Rosa Vilar,
propietaria, relacionada con la rasante de una
casa, en la calle de la Cárcel.

Se comisionó al oficial de Secretaría D. Ricar-
do Martinez para las operaciones de entrega en
caja y asistencia al sorteo de los mozos del reem-
plazo del corriente año y de los de 1891, 1892 y
1893 que fueron declarados sorteables para 1894
cuyas operaciones empezarán á verificarse el día
8 de Diciembre próximo.

Se dió lectura á una instancia presentada por
don Julián Fernández Coucillon, contratista de
las obras de la calle de San Eugenio, interesando
se proceda al reconocimiento y cierre del alcanta-
rillado.

Así se acordó; y, á propuesta del señor Orte-
ga, el abono y liquidación de dicha obra.

Levóse una comunicación dirigida por el se-
ñor D. Cándido Fernández Catani dando las gra-
cias á la Corporación municipal por haberlo ele-
gido administrador interino del Hospicio.

A petición del alcalde se acordó entregar á la

Escuela de Artes y Oficios una cantidad librada
á su favor.

Se dió lectura á la proposición presentada por
el Sr. Rodriguez (D. Pedro)—que no se cansa
de proponer—para que las fiestas del Patrón San
Julián se trasladen á los días 25 y 26 de Agosto
y para que se interese de las autoridades ecle-
siásticas aprueben este proyecto á fin de conme-
morar en esa fecha la defensa de esta ciudad, de
la invasión por los ingleses.

La comisión tercera estimó en todas sus partes
la referida proposición, y el señor Ortega la
apoyó con argumentos de tanto peso como el
ofrecer que si se aprobaba asistiría á la procesión,
limpio, pulcro y acicalado luciendo flamante
chistera y la medalla concejil pendiente de su
ebúrneo cuello.

Esta perspectiva enloqueció á sus compañeros,
y, por unanimidad, se dió gusto al señor Rodri-
guez.

Después de tan descabellado acuerdo se leyó
un justísima instancia y razonable instancia sus-
crita por varios vecinos de la calle del Carmen
pidiendo que las obras de ampliación que se van
á llevar á cabo en la casa consistorial se hagan
por la fachada de la calle del Olvido en vez de
por la parte posterior del edificio; pero su señoría
frunció el ceño y con frase airada dijo que no
debía accederse á lo que piden esos vecinos.

Puesto el asunto á votación se echó al cesto de
los papeles la instancia de los vecinos.

¡Duro! ¡Que se habían estos figurado!

En vista de haberse rebajado la categoría de
la Aduana de esta ciudad, con motivo de las nue-
vas ordenanzas, propuso el consabido señor Rod-
riguez que dada la importancia de esta pobla-
ción, se interese del ministro de Hacienda la sus-
pensión de esa reforma y vuelva á dársele á dicha
Aduana la categoría que tuvo hasta aquí.

Acordóse nombrar una comisión para que ha-
ga las gestiones necesarias.

El señor Rodriguez (D. Pedro) interesó de la
presidencia que por las comisiones encargadas
de informar acerca de las comunicaciones diri-
gidas por el Capitán general se active dicho
asunto lo mas pronto posible para que en la pró-
xima sesión pueda ser discutido.

Y punto final.

LA FIESTA DE SAN JULIAN

Hé aquí el notable y nunca bien ponderado
dictamen emitido por la comisión tercera del
Ayuntamiento, sobre la salvadora proposición
del incansable concejal Sr. D. Pedro Rodriguez,
trasladando al mes de Agosto las fiestas de nues-
tro Santo Patrono.

Tan castizo, elocuente y razonado documento
pasará á la posteridad y cuando en la China se
celebre una exposición de curiosidades y rarezas
europeas, podrá España enviar tan valioso escri-
to, como envió á Chicago el testamento de Isa-
bel la Católica, oscurecido hoy por el nunca bien
alabado dictamen.

«La Comisión 3.^a teniendo en cuenta las muy
atinadas consideraciones que en apoyo de la pro-
posición que acaba de leerse se emiten en la mis-
ma, y teniendo presente, además, que, en igual
apoyo pueda invocarse el hecho de que V. E. tie-
ne también acordado la celebración de una pro-
cesión cívica conmemorando la memoria del fi-
lántropo Marqués de Amboage, por su institu-
ción benéfica de Ramón Plá, fundada por el mis-
mo, en uno de los días inmediatos á los que se
indican en dicha proposición; y que entre la maes-
tranza de los Arsenales oficiales se agita la idea

de celebrar con el mismo motivo algunos feste-
jos en esta población, entiendo que proceda que
V. E. apruebe dicha proposición.

Conque así se haga, no puede decirse ni que
se rompa tradición alguna ni que se lastime nin-
gún sentimiento religioso, pues no intentándose
el cambio de nuestro actual Santo Patrono por
ninguno otro sino que su festividad se celebre en
tiempo más favorable para la realización de al-
gún otro festejo público, no hay ciertamente ra-
zón de ninguna clase que al plausible objeto en
que la proposición está inspirada, pueda opo-
nerse.

La Coruña ha conseguido atraer con sus fies-
tas en honor de la heroína María Pita, por un he-
cho análogo al que en aquella se invoca, porción
de forasteros que dejan todos los años en dicha
ciudad recursos que contribuyen poderosamente
á su importancia.

Lo mismo ocurre en Santiago de Compostela
con las fiestas del Apóstol. Y como lo que más
favorece la realización de estas, es la época del
año en que tienen lugar, no cabe duda que, si
alguna vez se ha de pensar en el Ferrol que se
verifique alguna que sea capaz de atraer foraste-
ros, tiene que ser en la época que se propone,
acumulando, para ello, ó para darle el mayor nú-
mero posible de pretextos y atractivos, todos
cuantos la especialidad de esta población permite
y que por hoy no hay otros que los que se dejan
mencionados.

La comisión entiende, repite, que procede que
V. E. estime en todas sus partes la repetida pro-
posición.—Casa consistorial del Ferrol 28 de No-
viembre de 1894.»

Componen la comisión tercera los señores López
Varela, Permuy, Rodriguez (D. Pedro) y
Maristany.

La Aduana y el Comercio

El injustificado despojo que se hace al Ferrol
en las nuevas ordenanzas de Aduanas suprimien-
do la habilitación de que gozaba la de este puer-
to para la importación de cereales y sus salinas,
hilados, coloniales, pasamanería, bacalao y pe-
tróleo, y en la de Jubia para la importación de al-
godón en rama, cargándose además derechos de
embarque y desembarque de viajeros y de carga
y descarga las lanchas y vapores que hacen el
comercio de cabotaje entre el Ferrol y la Coruña,
ha levantado un clamoreo general y justo en
el comercio y clases productoras de esta comar-
ca, que amenaza revestir suma importancia y
crear un conflicto al Gobierno.

Sin perjuicio del acuerdo adoptado ayer por
el Ayuntamiento, tenemos entendido que se pre-
para un *meeting* que se celebrará mañana por la
noche en el teatro Jofre, para protestar de una
manera enérgica de semejante atropello que viene
á dar el golpe de gracia al comercio del Fe-
rol, que, desde hace años arrastra una vida
lánguida en extremo, debida á las cargas, cada
vez mayores, que sobre él pesan.

Nosotros, toda la prensa terrolana y el pueblo
entero, mira con simpatía el movimiento iniciado
y sabrá secundarlo con la entereza que pres-
ta la razón y el derecho.

NOTAS DEL DIA

De *El Correo Gallego*.

«El regañón de *La Democracia* á su cofrade
(*El Independiente*) no deja de ser digno de aten-
ción.

«Tendrá el colega, como los cuervos, la facul-
tad de oler la carne muerta?»

La pregunta no está clara, pues el lector
no aprecia cual de los dos periódicos ha de
hacer el papel de cuervo y cual el de carne
muerta.

Nosotros creemos que este segundo pa-
pel lo desempeña *La Democracia*.

Y á la perfección.

«Cómo que es probable que no llegue á
comer el pavo de Noche-Buenal

«¿Qué pavoroso porvenir!

La Democracia y *El Independiente* nos
recuerdan á Mariana y á Curros Enriquez.

A la primera por aquello de

*Un mundo que nace y un mundo que
muere.*

Al segundo porque al ver D. Francisco
Suarez la fin de ese mundo, dirá para su
capote, remediando á Curros:

Si en fixen tal mundo, qu'o demo me leve.

Y por carambola resulta q' o demo es don
Santiago de la Iglesia.

Otra vez pretende el Ayuntamiento tras-
ladar la festividad de San Julián.

Nuestros concejales no quieren dejar na-
da en su sitio, en la tierra y en el cielo.

Se comprende; porque ellos no viven en
ninguno de esos lugares.

Viven en el limbo.

Por supuesto, que semejante traslación,
á la que se opone el pueblo entero con to-
das sus fuerzas, no tendrá lugar.

La autoridad eclesiástica sabe respetar la
tradición y religiosidad popular bastante
mejor que el Ayuntamiento del Ferrol; y si
para negarse á ello, no bastara, entre otras
razones, la de que se quiere hacer profana
y pagana una fiesta eminentemente católi-
ca, sobraría para no acceder á las pretensio-
nes concejiles la lectura del dictamen de la
comisión tercera.

Han sido condenados á muerte los árbo-
les de nuestros paseos.

Seguramente que al verlos en tierra pre-
guntará alguien:

«¿Quién hará leña de ellos?»

NOTICIAS

Ha sido autorizado para pasar la revista del
próximo mes de Diciembre el segundo contra-
maestre Ramón Fernandez Beizo que se halla
con licencia por enfermo en esta ciudad lo cual
le ha sido concedido en el de Cartagena.

La revista administrativa de 1.^o de Diciembre
próximo será pasada por el siguiente orden:

Cuerpo de la Plana Mayor y ayudantes de Ar-
senales de doce á dos; las fuerzas de Infantería de
Marina á las dos y media de la tarde; Sección de
condestables, compañía de guardias de Arsenales
y marinería del Depósito á las diez de la mañana
en el Parque; buques de guerra y guarda-costas

XXIII

Conclusión

Tres meses después de los sucesos que acabamos de
contar, un lindo brick mercante caminaba con rumbo á las
Antillas, buscando los vientos favorables que suelen soplar
entre los trópicos.

Este brick, no era otro que nuestro antiguo conocido el
Anna-Bell.

Había partido hacía catorce días de Londres, con carga-
mento para la Guadalupe, cuando á las cinco de la tarde el
vigía lanzó este grito que causa siempre grande impresión
en el ánimo de pasajeros y tripulantes:

—¡Tierra!

A este grito todos los pasajeros salieron sobre cubierta.
En el número de ellos había una joven de diez y nueve á
veinte años.

Adelantóse hacia el piloto, quien al verla llegar, se qui-
tó respetuosamente su gorra.

—¿Han dicho tierra, mi buen Samuel?—preguntó.

—Sí, señorita Cecilia.

—¿Qué tierra es?

—Las islas Azores.

—¡Ah! ¡por fin!—dijo la joven; y después volviendo de
nuevo la vista que había dejado vagar por el espacio hacia
el piloto, añadió:—Me habéis prometido indicarme el sitio
en que Enrique fué arrojado al mar.

buscando bien, todavía encuentro la huella de un paso. Mi
corazón se despertaba ante el espectáculo que tenía á la
vista: parecíame que no os amaba con el amor mundano
del hombre; os amaba como las flores al volver la primavera
aman al sol; como durante la hermosa noche de verano
ama la mar al firmamento, como en todo tiempo la tierra
ama á Dios.

«¡Oh! en este momento, Cecilia, el Señor me perdona,
porque es una orgullosa impiedad, pero desafío á los mares
á que nos separen, desafío aun á la muerte; la muerte mis-
ma no podía separarnos, porque la Escritura dice que el
Señor ha vencido á la muerte.

«Así, pues, hasta la vista, Cecilia; hasta la vista en este
mundo ó en el otro.»

—Sí, sí, pobre Enrique; tenía razón; hasta la vista.

En aquel instante Cecilia oyó á su vez un grito en el
cuarto de la marquesa.

Corrió y se encontró con Aspasia, que pálida, desenca-
jada, venía hacia ella.

—¿Qué ha sucedido?—exclamó Cecilia.

Al ver que Aspasia no la respondía, corrió al cuarto de
su abuelo; la marquesa tenía la cabeza caída de la almo-
hadas, mientras sus brazos colgaban inertes fuera de su
lecho.

—¡Mi buena madre! ¡mi buena mamá!—exclamó Cecilia
cogiendo una de aquellas manos.

La mano de la marquesa estaba fría.

Tomó la cabeza de la anciana, la colocó sobre las almo-
hadas, la abrazó, la acarició; todo fué inútil, la marquesa
había dejado de existir!

Entre tanto que Aspasia había salido un momento, ha-
bía sido acometida de una apoplejía; cuando Cecilia había
entrado, cuando la había creído dormida; estaba muerta.

Pero muerta sin dolor, sin pronunciar una queja; muerta
como había vivido, sin pensar en la muerte, como no había
pensado en la vida; muerta cuando por vez primera iba á
empezar á sentir privaciones, á encontrar la vida amarga.

«Cosa extraña cuando dos grandes dolores vienen á
una vez, el uno defendiendo al alma contra el otro; Cecilia se
levantó fuerte contra los dos! quizá la muerte de Enrique le

á la una, dando principio por el de mayor porte, con cuyo objeto se hallará oportunamente en el muelle del Parque del Arsenal, un bote para conducir á bordo al comisario encargado de pasar revista.

Fueron decomisados en la plaza mercado por el cabo de la guardia municipal Sr. Viñas 14 libras de pan por falta de peso.

Fue reconocida por el jefe de la guardia señor Sardina y el cabo Sr. Viñas, la leche que se vendió hoy en el mercado, resultando buena.

Se presentó en esta capital procedente de Villalba, donde se hallaba con licencia, el contador de fragata D. José Silveiro.

Se está procediendo al montaje de las calderas de la luz eléctrica y á la terminación de la cornisa de la chimenea.

Mañana se celebrará en la Parroquia de las Angustias la función fúnebre que la Iglesia dedica á la conmemoración de los fieles difuntos.

A las diez de la mañana se celebrará la misa cantándose, antes por el coro dirigido por el organista Sr. Braña (D. Eduardo) la vigilia y lecciones, terminando con la misa y el responsorio.

Por la tarde, á las cinco se dirá la novena y por el coro se cantarán varias plegarias.

Se suplica á las personas piadosas asistan á alguno de dichos actos.

Fueron sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy 5 vacas y 11 terneras arrojando un peso de 1.308 kilogramos.

Pasó á la cárcel el individuo de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, autor del robo de un reloj en el puente de las Cabras.

Fue conducido ayer á la prevención municipal el cochero Adolfo Lagares, por no presentarse á los llamamientos hechos repetidas veces por el Alcalde.

A la una de la tarde de ayer armaron un escándalo mayúsculo en el Mercado Central las gileras de los puestos 32 y 34 llamadas Leonor Lago y Vicenta Belón por cuestiones de poca importancia.

La niña Juana Lozano que sufrió el otro día varias quemaduras, se encuentra ya completamente curada de ellas.

El lunes salió de Las Palmas para Rio de Oro el crucero *Marqués de la Ensenada*.

Se está procediendo á la construcción de la escalinata de la plaza de Armas, la cual constará de cuatro peldaños.

Otra niña quemada. Ayer, al medio día, fué curada en la casa de Socorro una niña de año y medio llamada Josefa Lamas, habitante en la calle de San Roque y Animas, número 29, de dos quemaduras leves, una un muslo, y la otra en la mano derecha, que se ocasionó casualmente en el hogar, hallándose sola en la casa.

La oportuna llegada de la madre impidió una catástrofe, pues el fuego había hecho presa en los vestidos de la niña.

Mañana termina el mes de Animas en la parroquia central. Con tal motivo después del Ejercicio de costumbre habrá una solemnisima procesion fúnebre por el interior del templo á la que asistirá todo el clero.

Uno de estos días publicaremos los cultos que se celebraron durante el mes costeado por la floreciente hermandad de Animas.

Comunidado

Sin hacer nuestros los conceptos que en él se vierten y accediendo á ruegos de queridos amigos, insertemos el siguiente comunicado relacionado con el ayuntamiento de Serantes, en cuyos asuntos permancemos y permaneceremos neutrales.

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mio:

Espero merecer de la fina atención de usted se digne dar cabida en el periódico de su dirección á las siguientes líneas:

En estos últimos días se ocuparon algunos periódicos locales de esa ciudad y de la Coruña en reseñar un acuerdo adoptado en 20 del corriente por la comisión provincial, declarando responsables á varios concejales que pertenecieron á la corporación municipal de este Ayuntamiento de Serantes al pago de ciertas sumas en concepto de distracción de fondos; cuya noticia, no cabe duda, debió causar la consiguiente desazón á los referidos individuos, porque en nada consideran haber obrado de mala fe mientras permanecieron al frente de la administración del pueblo. Pero no solo esta es la causa que me obliga á dirigirme á usted, si que también el vivísimo deseo de no dar lugar á comentarios de mala índole por parte de algunas personas más ó menos apasionadas del bullicio, arma con que suele llevarse á cabo la deshonra de muchos individuos que desde su niñez no han reconocido el más insignificante amor á la malicia.

En efecto, señor Director, parece que al depositario D. Manuel Fernández López, se le declaró responsable de 789'80 pesetas, que dicen debían existir en la caja municipal al verificarse un arqueo en 11 de Octubre último, y desgracia que tanto á la comisión provincial como al alcalde interino D. Marcelino Díaz Banco les pasó desapercibido, acaso sin mala intención, que en un arqueo ordinario de 3 de Julio próximo pasado,

resultaba un saldo á favor del depositario referido, importante las mismas 789'80 pesetas porque se le declara responsable: luego si se ha reintegrado de su saldo, por acuerdo previo del Ayuntamiento, no hizo más que apropiarse de lo suyo.

Muchas otras responsabilidades aparecen afectar á varios individuos, con tanta ó menos razón que la que resulta al depositario, pero como el señor alcalde interino y el Ayuntamiento de su presidencia creen encontrar montes y moreas, en la gestión administrativa llevada á cabo por los individuos que pertenecieron á la corporación municipal en los dos últimos bienios, no es extraño que padezcan equivocaciones como la indicada.

Sin referirme á persona alguna determinada, sabido es que los concejales interinos no tendrán el menor ánimo de adoptar acuerdos injustos que perjudiquen á sus antecesores, solo que á lo mejor llevados del consejo de algún individuo que se propone y tiene la manía de servir de lengua contra tórnera en este distrito, con intención de trastornar lo lo que bueno pudiera hacerse, es fácil se permitan rebasar el círculo de sus atribuciones creyéndose asistidos de un derecho.

No me parece prudente, señor Director, hacer mención en este comunico de infinidad de cosas que ocurrieron en este Ayuntamiento, porque pienso hacerlo público en mejor ocasión; y como no creo haber nacido para callar cuando la razón me es favorable, ruegole acceda á lo que por esta vez le interesa su s. s.

q. b. s. m.
JUAN LEAL.

Serantes 26 de Noviembre de 1894.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 30 del actual á las doce de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopiios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en la expresada relación se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol 26 de Noviembre de 1894.—Justo de Aréjula.

MILES DE MÉDICOS TIBUTAN ANÁLOGOS ELOGIOS AL PREPARADO SCOTT, AL QUE TIENEN IMPLICITA CONFIANZA

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Diego Pelayo y López, médico honorario militar de esta plaza, certifica: que siempre que recomendé la *Emulsion Scott* en la escrofula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptú á dicha *Emulsion* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer, ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 de Noviembre de 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

POR TELEGRAFO

Pezuela

Madrid 29, 2 m.—Se ha confirmado la dimisión del vicealmirante D. Manuel de la Pezuela, de la presidencia del Centro Consultivo de Marina.

El motivo de ello fué su desacuerdo con el Consejo, en la causa del contralmirante señor Sánchez Ocaña.

Los diques

Madrid 29, 2,10 m.—Se han declarado desiertos los concursos para la construcción de los diques de Cartagena y la Carraca.

En Lisboa

Madrid 29, 2,20 m.—En la capital portuguesa están los ánimos muy exaltados por cuestiones parlamentarias.

Las cámaras han sido cerradas.

Personal de Marina

Madrid 29, 2,30 m.—Se ha firmado el cese de Director del personal del ministerio de Marina, del contralmirante D. Vicente Carlos Roca, habiendo sido nombrado comandante general del apostadero de Filipinas, por relevo del de igual empleo y cargo D. Ignacio García Tudela.

Se firmó el nombramiento del capitán de navío de primera clase D. Emilio Soler y Werle.

Indicase para director del personal al contralmirante D. Fernando Martínez de Espinosa.

Han sido destinados á Filipinas los tenientes de navío don José María Osset, don Ignacio Pintado, don José Quintás, don Juan Vela, don José Quesada y don Luis Ibarra.

Joricos

Madrid 29, 2,40 m.—Las sesiones de las cámaras han carecido de interés.

Haberas pasivos en la Armada

Madrid 29, 2,50 m.—El señor Pasquin

ha anunciado que en breve publicará el proyecto concediendo haberes pasivos á los contramaestres y pilotos.

Exámenes en Enero

Madrid 29, 3 m.—De un día á otro publicará la Gaceta el decreto concediendo exámenes en Enero á los alumnos de enseñanza libre.

Proyecto arancelario

Madrid 29, 3,10 m.—El señor Moret dice que el proyecto arancelario hallará grandes dificultades.

Hundimiento

Madrid 29, 3,20 m.—En un pueblo de Soria se hundió el coro de una iglesia matando á tres personas.

Resultaron heridas otras diez.

Choque

Madrid 25, 3,20 m.—En la estación de Bilbao chocaron dos trenes.

Resultaron gravemente heridos el maquinista, el fogonero y varios viajeros.

Bolsin

4 por 100 interior 72'50.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 14 arroba 1'75.—Idem id. de 1.º kilo 0'55.—Idem id. de 2.º kilo 0'35.—Orejones kilo 1'80.—Batatas de Málaga, kilo, 0'50.

Piso alto

Géneros recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'05 docena á 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas á 2'10.—Cintas métricas á 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas á 0'75.—Medias negras para niñas.—Burlete para puertas á 0'65 metro.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Ferrol.—101

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECK»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden intormar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO
Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Bertí. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle dará razón. 25

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

TEATRO «JOFRE»

Se saca á concurso el arriendo de este coliseo durante la temporada de bailes comprendida entre el 30 de Diciembre de 1894 y el 3 de Marzo de 1895, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la sala de juntas de la Sociedad de nueve á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, hasta el 10 de Diciembre, último día de recibo de pliegos.

Ferrol 28 Noviembre 1894.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario, Emilio Antón.

FERRETERÍA LA MARINA

GALIANO, 60

En esta casa se han recibido los aparatos de Lampistería para instalaciones de «Luz eléctrica».

Hay, al mismo tiempo, porta-lámparas y porta-tulipas, para que puedan utilizarse muchos aparatos con que se sirve hoy el alumbrado por gas.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

GALIANO, 60



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. SEVERINO FENTANES BARROS

Falleció el día 31 de Octubre de 1893

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren el día 30 del corriente, de ocho á doce de la mañana, en el altar mayor, privilegiado, cotidiano y perpetuo y en los laterales de Jesús Nazario y del Cristo de la misericordia de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores (V. O. T. de Servitas), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda doña Emilia L. de Arenosa, hijos, madre, madre política, hermanos y hermanos políticos, suplican á las personas de su amistad, se dignen encomendar su alma á Dios y asistir á alguna de las Misas, por cuyo favor anticipan las gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mondoñedo, se dignó conceder cuarenta días de indulgencia á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó Estacion que rezaren ó hicieren cualquier acto de caridad y misericordia en sufragio del alma de dicho señor.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacífico.
 Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 9 de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
 Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guardia.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados, Tos, Gripe, Y MAL DE GARGANTA.



Alivia la tos más aflictiva, quita la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 161—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

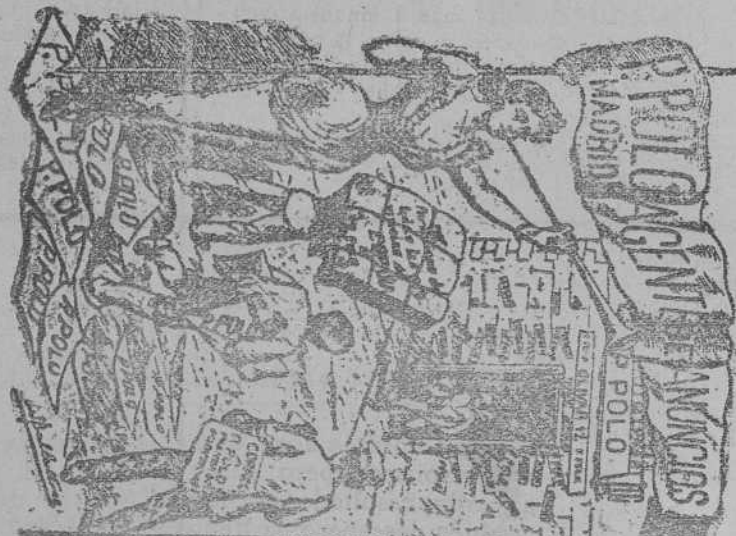
TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18. y 20

Sucursal.—Montera, 8.

MADRID



Esta casa encarga inservicio americano todos periódicos Españoles, extranjeros, Madrid, Norte, Andalucía, etc. Precios módicos con envío franco. no figura número línea puede tener. —Economía sin igual en el caso puede hacer.—Comprobatos en el extranjero. PEDIIR TAMPAS. DIRECTOR.—COMIDIER.—REPRESENTACION. OLIVAR, 12.—MADRID.

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HUMEDO DE GALICIA, con mol dura completa de hierro, barra armonica y máquina superior. Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS CAMBIOS Y ALQUILERES AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145 Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y á precios muy económicos. NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES

CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14—MADRID—CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION CONCEPCION.—EMBARAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucóricas y venéreas.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Entendimiento del recién nacido.—Modo de combatir el venéreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultar por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra. Se envia á provincias, previa aviso.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscureción de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelena al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERRA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
 Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
 Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
 Comisario en el Ferrol, D. Demetrio PIA, Real núm. 146.